



FUNDACION ACMOR
NIT 900.999.212-7
LIBRO DE ACTAS
ACT01

ACTA N° 03
ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS
FUNDACION ACMOR

En la ciudad de Garzon – Huila, a los Veinti dos (22) días del mes de Abril de 2018 siendo las 7:00 p.m., en la Calle 75 N° 1W - 84 fecha para la cual fue citada la asamblea de acuerdo a los estatutos se reunieron los miembros de la fundación Acmor con el fin de realizar la asamblea general de socios, convocada por parte de la junta directiva de manera escrita con quince(15) días de anticipación conforme a los estatutos.

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quorum
2. Nombramiento de Presidente y Secretario Ad-hoc
3. Informe de Actividades año 2017
4. Propositiones y varios
5. Aprobación del acta

DESAROLLOR DE LA ASAMBLEA

1.LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM

Para dar cumplimiento al orden del día se llamó a lista encontrándose 5 de los 5 socios, los cuales se encuentran al día y conformar el quorum requerido para deliberar y decidir válidamente.

2.NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO AD-HOC

Se designó como Presidente Ad-hoc a la señor Jhon Emilio Montealegre Romero identificado con la C.C. 17.649.255 expedida en Florencia y como Secretaria Ad-hoc al Señora Ángela Serrano Sánchez identificada con la C.C. N° 1.077.848.874 expedida en Garzón Se deja constancia de que las anteriores personas manifestaron la aceptación a sus respectivos cargos.



FUNDACION ACMOR
NIT 900.999.212-7
LIBRO DE ACTAS
ACT01

3. INFORME ACTIVIDADES AÑO 2017

La señora Ángela Serrano en calidad de presidente de la junta directiva rindió un detallado informe de los logros y avances de la fundación acmor durante el 2017, destacándose los siguientes aspectos .

Su fundación durante el año 2017 centro su trabajo en darse a conocer en el medio artístico cultural.

Se realizaron convenios con fundaciones de mayor trayectoria como Genes, Baracoa y Bolivariana para fortalecer nuestro concepto pedagógico.

Se realizaron talleres de capacitación para nuestro asociado en Gestión

A pesar de nuestra poca trayectoria la fundación genero utilidades, la contadora y revisora fiscal rindieron un detallado informe de ejercicio contable, las utilidades generadas se reinvertirán en formación para los socios para talleres de gestión y realización de proyectos donde centramos nuestro interés para el 2018.

Se presentaron las proyecciones para el 2018 entre las cuales se destacan

La consolidación del proyecto de la escuela de canto de la fundación

El fortalecimiento del proyecto de Memoria Musical del Huila

La realización de Pérez Gil Festival al ser aprobado por el Ministerio de Cultura, mediante el programa de concertación.

Fortalecer y proyectar a la fundación a nivel departamental

4. PROPOSICIONES Y VARIOS

La señora presidenta de la Fundación Ángela Serrano Sánchez informa que la reforma tributaria ley 1819 modifico el régimen Tributario especial para las entidades sin ánimo de lucro, donde establece el trámite y los requisitos necesarios para permanecer con dicho régimen a partir del 2018 y de no hacerlo quedaríamos al régimen ordinario se solicita que la asamblea en pleno autorice este trámite la señora presidente.

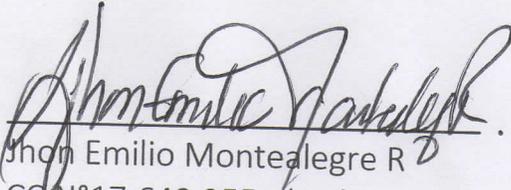
Escuchados los argumentos de la señora presidente quedando claro la necesidad de realiza a la menor brevedad el tramite pertinente solicitado para continuar en el régimen especial.

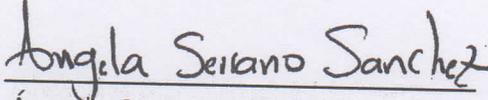


FUNDACION ACMOR
NIT 900.999.212-7
LIBRO DE ACTAS
ACT01

5. APROBACIÓN DEL ACTA

La presente acta fue leída y aprobada por unanimidad, siendo las 8:40 p.m. del día veintidós (22) de Abril de 2018 en la ciudad de Neiva y en constancia se firma:


John Emilio Montealegre R
CC N°17.649.255. de Florencia
Presidente Ad-hoc


Ángela Serrano Sánchez
CC N° 1.077.848.874 de Garzón
Secretario Ad-hoc

